



Gipuzkoako Padel Federazioa.

Federación Guipuzcoana de Padel.

ACTA JUNTA ELECTORAL

N. 4/2020

Reunidos en Donostia-San Sebastián, a 11 de noviembre de 2020, a las 12:00h., en segunda convocatoria, de forma telemática, con la presencia de los siguientes miembros de la Junta:

Miembros asistentes de la Junta Electoral:

- D. Xabier Ansa Elola (presidente).
- D. Cristóbal Vega Borrego (vocal).
- D. Eduardo González Lizarriturri (secretario).

Secretario: Eduardo González.

La Junta Electoral trató y acordó por unanimidad las siguientes cuestiones:

Orden del día:

1. Fin del plazo de presentación de candidaturas a la nueva Asamblea General.

Finalizado el plazo, se procede a dar lectura de los miembros de ESTAMENTO J, ARBITROS y TÉCNICOS, que presentan su candidatura a la nueva ASAMBLEA GENERAL.

- D. MIKEL OCHOA BENITO.
- D. JOSE LUIS SALVADOR EMEZABAL.

No habiéndose presentado otras candidaturas a esta Junta Electoral, quedan aprobados de pleno derecho a esta Asamblea.

Finalizado el plazo, se procede a dar lectura de los miembros de ESTAMENTO JUGADODRES/AS, que presentan su candidatura a la nueva ASAMBLEA GENERAL.

- D. BORJA NIETO LASHERAS.
- D. IÑAKI ARANGUREN FUERTES.

No habiéndose presentado otras candidaturas a esta Junta Electoral, quedan aprobados de pleno derecho a esta Asamblea.

2. Elecciones a los diferentes Estamentos de la nueva Asamblea General.

Queda inhabilitado el proceso de votaciones, ya que los candidatos presentados coinciden con los miembros a elegir por cada Estamento.

“TITULO VIII (PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN DE LA ASMBLEA GENERAL)”

Artículo 37

“...Cuando el número de candidatos presentados por cada estamento coincida con el número de personas a elegir, o sea inferior, la Junta Electoral procederá a proclamar sin necesidad de que se lleve a cabo la correspondiente votación...”



Gipuzkoako Padel Federazioa.

Federación Guipuzcoana de Padel.

3. Nombramiento de los miembros electos a la nueva ASAMBLEA GRAL. 20/24

Finalizado el proceso electoral a la nueva Asamblea General 2020/2024, quedan proclamados en esta Asamblea los siguientes miembros electos:

ESTAMENTO CLUBES GIPUZKOA

| Nº | Id | CLUBES | DELEGADOS/AS |
|----|------|--------------------------------------|----------------------|
| 1 | 2001 | PADEL 4 SAN SEBASTIAN | Ainhoa Gaspar |
| 2 | 2005 | R.C.T.S.S. | Juan Luis De La Caba |
| 3 | 2011 | C.D. PADEL IBARRI - Trinkete Ibaieta | Joseba Lujambio |
| 4 | 2013 | CLUB DEPORTIVO PADEL GOIERRI | Oscar Diez |
| 5 | 2016 | ZAYAS PADEL CLUB | Alfonso Zayas |
| 6 | 2023 | PIB - PADEL INDOOR BIDASOA | Jon Arocena |
| 7 | 2007 | C.D. INTERNACIONAL | Iban Cervo |
| 8 | 2002 | BPXPORT PADEL DRIVE | Lander Gabilondo |

ESTAMENTO J. ÁRBITROS/TÉCNICOS GIPUZKOA

| Nº | Lic. | NOMBRE y APELLIDOS |
|----|------|--------------------------------|
| 1 | 74 | D. MIKEL OCHOA BENITO |
| 2 | 56 | D. JOSE LUIS SALVADOR EMEZABAL |

ESTAMENTO JUGADORES/AS FEDERADOS/AS

| Nº | Lic. | NOMBRE y APELLIDOS |
|----|--------|----------------------------|
| 1 | 20594 | D. BORJA NIETO LASHERAS |
| 2 | 149572 | D. IÑAKI ARANGUREN FUERTES |

Ruegos y preguntas.

No se realizan.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea siendo las 13:00 horas del mismo día, disponiéndose que se publique en página WEB y se notifiquen los acuerdos adoptados a los miembros presentes y los que no estuviesen presentes ni representados, y en prueba de ello se levanta la presente acta de la que yo, el secretario, certifico con el visto bueno del presidente de la Junta.

EL SECRETARIO

D. Eduardo González Lizarriturri

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Xabier Ansa Elola